

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales de los periódicos no se devuelven.

Se publica los días.

S. S. RIPCHIN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre, hospedandose en el

Hotel Paris

Sin presupuestos.

El diputado por Fregenal D. Eugenio Silvela, hizo en el Congreso, pocos días ha, una pregunta encaminada a averiguar si el Gobierno tiene el propósito de que se discutan los presupuestos para el año de 1903.

El ministro de Hacienda, Sr. Eguiñor, no dió una respuesta tan satisfactoria como fuera de desear, aunque procurando dejar en buen lugar al Gobierno de que forma parte.

Pero como pasa el tiempo y nada se hace en este asunto y como antes desde hoy hasta Navidad en que suspenderán sus tareas, las Cámaras no han de celebrar más que unas veinte sesiones, bien puede asegurarse que no habrá nuevos presupuestos para 1903 y regirán los actuales.

Los fusionistas dejan pues incumplidas sus promesas en una cuestión de tanto interés para el país; verdad es que lo mismo ha sucedido con lo que ofrecieran respecto a solucionar otros problemas de gran importancia.

En cambio se cuidaron de formular los funestos proyectos de seguridad y de difamación, que por fortuna no llegarán a ser ley y que satisfarían a Calomarde si volviese al mundo.

Escribiente

para oficina mercantil ó despacho particular, se icita colocación uno con buena instrucción.

En la imprenta de este diario, Larga, 48, se reciben avisos.

Pacotillas

Sagasta ha dicho que su retirada de los intereses del país depende y como ahora los perjudicaría que no debe irse entendiendo.

Siempre dirá don Práxedes lo mismo para que todas las oposiciones tengan hiel. Este verso ha salido un poco largo; pero más largo es él!

Leo que se ha terminado la estampación de los nuevos billetes del Banco de

España de 50 pesetas y que muy pronto serán puestos en curso.

Bueno; ahora lo que procede es que la dirección del Banco mande a cada periódico un ejemplar de esa edición para que e nita el juicio crítico correspondiente.

Del estado en que se hallan los trabajos de falsificación de esos billetes, no se sabe nada todavía.

Los falsificadores guardan absoluta reserva, sin duda para sorprender al público presentando una magnífica obra de arte imitativo.

En esta clase de trabajos artísticos, no tenemos nada que envidiar a los extranjeros.

¡Adiós, ya se armó!

La escuadra rusa va a visitar oficialmente el puerto de Cadiz.

Y con este motivo se habla de la posible intervención de Inglaterra, Francia y España en la cuestión de Marruecos.

¡España también!

¡Ahora sí que llegó la nuestra!

Ahora es cuando se va a ver que, aunque no tenemos escuadra, tenemos un ministro de Marina que con la garrocha al hombro, vale por cien acorazados.

Conquistaran los otros europeos territorios de hectareas infinitas, mientras nosotros con los chicoleos conquistamos montañas.

Así justificaremos que España puede figurar en el concierto de las principales potencias de Europa.

ESTRANI.

Veneno lento

En tiempo de Felipe II no era muy difícil deshacerse de un enemigo, pues si no se presentaba ocasión de hacerle asesinar en cualquier calle oscura, se le hacía envenenar impunemente. Se empleaban generalmente venenos procedentes de Italia, que hasta después de algunos meses no causaban la muerte, con lenta y dolorosa agonia, de manera que tenía el aspecto de muerte natural.

Puede suceder que se está envenenado lentamente sin haber tomado el veneno de los Borgias. ¿Los escrofulosos no tienen acaso la sangre envenenada? Indudablemente que sí, y es indispensable, si no se quiere que mueran lentamente ó arrastren una existencia insoportable, someterles a un tratamiento que purifique y enriquezca su sangre extraordinariamente. No hay remedio que purifique y convierta en ríos una sangre pobre, como las Píldoras Pink.

D. José Rocá, calle Pontrodona, 31, 1º, Pueblo Seco (Barcelona), ha podido comprobarlo y nos lo demuestra en la carta que sigue:



CONSUELO ROCA

(De fotografía)

«No sé como demostrar a V. mi reconocimiento por los excelentes efectos que sus maravillosas Píldoras Pink han producido en la enfermedad de mi hija Consuelo, que cuenta ahora 17 años de edad. Les mando la presente con autorización

para publicarla, en bien de los padres que tengan hijos enfermos del mal que sufría mi Consuelo. Padece de escrofulas desde edad de 12 años, sin que ningún remedio pudiera aliviarla, ni siquiera el aceite de higa o de bacalao. Afortunadamente seguí el consejo de un amigo que me recomendó las Píldoras Pink, y los resultados han sido sorprendentes, pues luego de haber tomado tres cajas, su estado general ha cambiado radicalmente, habiendo desaparecido todo rastro de su enfermedad».

Madres cuyos hijos tengan hinchazón, inflamación de las mucosas, amígdalas hinchadas, etc., redoblad vuestros cuidados, pues su sangre está envenenada. Para echar fuera estas impurezas, para renovar su sangre, emplead las Píldoras Pink, cuya acción regeneradora es incomparable y os convierte en sanos en todas las enfermedades que son derivadas de la pobreza de la sangre, como anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, rancid de estómago, reumatismo, raquitismo, etc. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Revista de Fregenal.

No ha muchos días se marchó de esta población la sección de magistrados venidos de Badajoz para fallar unas cuantas causas con los jurados que formaron el tribunal que dio veredicto sobre los procesados que en aquellas había. En una de esas causas, estaba procesado un zapatero, por robo de dinero y efectos, y salario abusivo. En otra, dirigida contra un vecino de Badonal, por irregularidades en la cobranza del impuesto de consumos, igualmente fué abusivo; y la última era por malversación de caudales públicos en el citado pueblo de Badonal y en la que había varios procesados del Ayuntamiento. También el veredicto del jurado fué de inculpabilidad, no obstante de la acusación brillante del ministerio fiscal. Esta causa fué la que excitó la expectación pública porque, en verdad, eso de decir que se han compuesto calles y fuentes cuya reparación no aparece, como tampoco los miles de reales que se han gastado en esas obras públicas, es cosa que no agrada a los que piden moralidad en la administración de los caudales públicos.

No deseo el mal de nadie y menos de los ovidios que firman documentos sin saber lo que firman, pero es necesario que los supeditados y braveros que van a los municipios con miras interesadas, entiendan que el pueblo les mira y que no está conforme con irregularidades, filtraciones y escándalos.

Respetemos la autoridad y santidad de la cosa juzgada y demos la enhorabuena a los abusos.

Y ya que hablo del Ayuntamiento de Badonal, díe algo del de Fregenal. Es un hecho que el municipio de este pueblo ha cobrado catorce mil duros, dejando otros cuatro mil duros no sé dónde y por qué, pues, el crédito contra el Estado era de diez y ocho mil duros, en números redondos, por inscripciones de bienes propios y no sabe el vecindario que es lo que piensa hacer los ediles con ese dinero. Unos quieren tirar ciertas cosas de la plaza para ensuciarla y que a la vez se ensucie ó se extienda la vista de un convento que vive en dicha plaza, y aunque el proyecto es necesario, podría hacerse, pero pagado muy poquito dinero por esas dos cosas, porque son viejas y malas. Otros quieren enpedrar las calles y esto es algo preciso, pero que no llamen a ningún contratista de Badona: otros quieren a lo quinár cierta calle y que no pasen vehículos y caballeros, y a lo cual se opondrán los vecinos, que tienen el innegable derecho de entrar por las puertas principales ó por las falsas, los granos, leña, etc., necesarios para el servicio de sus casas.

La cosa es que el pueblo, la mayoría del vecindario, no sabe que hay cobrados esos catorce mil duros. El pueblo de Fregenal está atrofiado y paráltico, y solo sabe sufrir y pagar la contribución. Este es un pueblo con el cual no se cuenta nunca. Solo una familia reinante, especie de monarquía austriaca, acaparadora perpétua del poder con sus anejos de bastones de mando y sus serviciales y delegados, es la que manda y dispone.

Estos extremeños son apáticos, indolentes y bonachones. Por eso voy a estampar a continuación una semblanza, en décimas, que hizo el poeta Salas y que deben aprender de memoria todos. Héla aquí:

El espíritu desunido
anima a los extremeños,
jamás entran en empeño
ni quieren formar partido.
Cada cual en sí metido
y amante de su rincón
huyen de toda invención
y aunque es grande su viveza
vienen a ser por pereza
los indios de la nación.

El poeta Salas en esa semblanza, como en otras de las demás provincias, no deja de tener razón. Los indolencias y apáticos de los extremeños hacen que estos miren con indiferencia los intereses públicos que merecen tanto cuidado como los particulares.

Se han fallado dos pleitos seguidos en este juzgado por unos préstamos fabulosos que hicieron a un joven, hijo de familia, que firmó documentos de deber con la misma facilidad que un borracho toma ese veneno universal que llaman vino, aguardiente y licores. El padre de ese joven, por causas y motivos que no puedo analizar, les desheredó, y muerto el padre, los acreedores del hijo pidieron la nulidad de la cláusula de desheredación y la nulidad de las particiones practicadas al fallecimiento de la madre. Seguidos los dos pleitos por todos sus trámites, el juez declaró nula la cláusula de desheredación y válidas las particiones por óbito de la madre. Los tribunales resolverán en alzada y definitiva, pues ambas sentencias han sido apeladas, pero el abogado de una de las partes dicen que ha presentado ó va a presentar minuta jurada por sus honorarios y por cantidad de catorce mil pesetas devengadas en los dos pleitos. Si se une a esta suma la del ereribano, procurador, papel y demás dependios, entiendo que han de subir las costas de una sola parte a cuatro mil duros y como la otra parte ha de presentar una cuenta casi igual, resulta que esos pleitos van a salir para Cáceres y Madrid con una cola de ocho mil duros ó mas de costas. Si a este paso van creciendo honorarios y gastos, los cuarenta ó cincuenta mil duros que pudieran tocar a ese hijo desheredado, se quedarán entre las espesas mallas de la curia. También otro letrado ha cobrado en estos mismos negocios sobre treinta mil reales y eso que no cobró una cuenta de unos cinco mil duros que presentó. Si tendrán razón los gitanos cuando quieren a uno mal y le dicen: en pleito te veas, aunque lo ganeas?

En cambio, y hagamos justicia a la clase togada; ¿el muy distinguido juriscen-

eulto D. Eugenio Montero Rios, exministro y gran notabilidad canónica y jurídica, solo ha cobrado seis mil reales por sostener un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, y que llevó a éste un litigante de este partido judicial.

En arreglar y limitar los honorarios de estos Papinianos de ciudad y de pueblo, es en lo que debían pensar estos ministros de Gracia y Justicia y no en otras cosas, como los latifundios de Canalejas y la transformación del contrato de arrendamiento como quiere el Sr. Montilla.

Y vamos con la eléctrica. Ha estado dando la luz eléctrica a las faroles públicos y a las lamparas particulares, la compañía llamada de Sta. Clara, y cobra por dar luz en unos ciento cincuenta faroles de las calles, la enorme suma de seis mil y tantas pesetas y a los particulares a razón de cinco pesetas las de diez bujías, tres la de cinco y además el recargo del diez por ciento para el Estado. La luz sólo se da a los faroles públicos y a los particulares hasta las doce y media de la noche. En llegando esta hora, principian las tinieblas. Su ganancia debió ser y es grande, porque se cobra como se dice seis mil reales mensuales por las lamparas particulares y 26.000 mil ó más al año por el Ayuntamiento, hacen en números redondos una cantidad de sobre cinco mil duros. Esto era y es una ganancia en la tierra de los chorizos y sin contar con las demás ganancias de molinero de trigo y panadería.

Pero no hay mal ni bien que dure cien años. A esa fabrica le ha salido su grano mortal hasta en la misma nariz de Sta. Clara.

Hace año y medio que se formó otra Sociedad llamada Electro-hídrina para dar luz y harinas con más ventajas que las de la antigua máquina y después de levantar un suntuoso edificio, extramuros de la población, que es donde debían estar esas máquinas, y tendido sus cables, ha repartido un prospecto, anunciando los precios de la luz eléctrica y que son los siguientes:

Lámparas 5 bujías, por mes... 2 pesetas.
Idem de 10... 3
Idem de 16... 4

También se concede a los abonados que tengan más de cu cuenta bujías, el 20 por 100 de rebaja. El recargo del 10 por 100 lo pagará el consumidor. La luz durará toda la noche y si consiguen quedarse con el alumbrado público, claro está que será también por toda la noche.

La empresa vieja, al verse con tan formidable competencia, ha rebajado los precios como los de la otra sociedad; pero el público le dice: eso podiais haberlo hecho antes y no ahora que teneis el cogal al cuello. esa gracia que queréis hacer, ya no tiene gracia.

Aprendan otros pueblos y ya saben el remedio para tener luz eléctrica barata; ó una sociedad en competencia, ó lo más sencillo de quitar todas las luces sino dan éstas por precios económicos.

Un acontecimiento literario vamos a tener en Fregenal.

Un joven presbítero está escribiendo una novela sensacional y anticlerical, cuyas finalidades son anatematizar las inmoralidades, combatir el immoderado afán de leer novelas horripilantes y pasionales y denunciar los abusos que cometen las autoridades así civiles como militares y sobre todo eclesiásticas. Esto último es lo que mas me ha llenado de alegría. Me ha dicho también que su novela quizás dé tanto ó mas ruido que Electra, de D. Benito Pérez Galdós.

¡Abusos eclesiásticos! Extralimitaciones de las autoridades pontificales, episcopales, parroquiales y monacales. Eso será el cuento de nunca acabar, esto es, no cuento sino historia verdadera desde hace diez y nueve siglos. Yo he alentado a ese joven presbítero a que continúe con valor su empresa y no le faltará el apoyo de los hombres que no quieren tutelas religiosas.

Si necesita datos puede tomar algunos recientes, que los hay en esta ciudad. En este pueblo se han verificado dos ó más entierros civiles: el no darles sepultura colérica no es porque los finados fueran hereges, ni masones, ni heterodoxos: es porque los padres de esos niños son pobres y no pueden pagar esos derechos parroquiales y en cambio un amigo, una buena alma, tiene gusto en pagar la caja, el féretro donde descansan los restos mortales. Entonces el cura de la parroquia dice: el que paga la caja que pague

nuestros derechos de enterramiento y si nó, al cementerio civil.

No quiere el amigo pagar a los curas y entonces se enterra civilmente.

¡Qué escándalo! ¿En qué cánones ó en qué libros han leído estas curas parrocos esa doctrina evangélica?

Pero amigo presbítero y confeccionador de novelas, se debe empezar condenando los abusos eclesiásticos por arriba, por la cabeza, por el Romano Pontífice. ¿No es un abuso el que usted, humilde presbítero, tenga quizás que escribir nove as, romances ó aleyuas para ganar un pan, mientras que el sucesor de San Pedro tenga dos ó tres mil millones y una renta de más de veinte mil duros de curias? ¿No es un abuso que usted y otros presbíteros apenas puedan comprarse una sotana, mientras que el Papa, el representante de Jesús, que llevaba una túnica rota y el continuador de la doctrina de San Juan Bautista, que comía langostas, miel silvestre, y llevaba un traje de pelos de camello; no es un abuso papal, repito, que ese Pontífice tenga hábito de oro, sólos cuajados de diamantes y palacio ó Vaticano grande, lujoso y lleno de riquezas incalculables?

Recuerdo una segundilla de mi malogrado amigo, el poeta D. Victoriano Martínez Muñoz, que dejó una colección de poesías satíricas y cuya seguidilla dice así:

Pegado a un rico sólo
Como una lapa
Vive en Roma un obispo
Llamado el Papa.
Y aún sin espanto
Le dan también el nombre
De Padre Santo.

Animo, pues, joven presbítero y venga esa novela.

Concluyo esta revista con el anuncio: Hay en Fregenal una compañía náutica que apenas puede vivir. Entre lo que paga al dueño del teatro y demás gastos, asciende a veinte duros cada noche y en algunas no gana esto. Aunque sea una compañía buena, este pueblo no puede sufragar por mucho tiempo los gastos teatrales. Y a propósito: ¿Qué es eso de molletes con pildoras de estrignina? ¿Qué es eso de fuga de un cómic? ¿Qué es eso de anuncios de suicidio? ¿Eso es ó no verdad? ¿Es comedia ó iba a ser tragedia? Cuando os vais apurados formar una suscripción y oree que los abonados y los que no lo son os darán para que os podais marchar.

JOSÉ SUERO.

Fregenal, Noviembre 1902.

Cronica Local

¡Que desharajuste!

Anteayer si no estamos mal informados, recibieron en Badajoz varios nombramientos y cesantías del personal anejo a la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública.

Estos nombramientos y cesantías revelan el desharajuste que reina en los Centros superiores que radican en Madrid.

Se confirma a D. Antonio Hernandez en el cargo de oficial de contabilidad en dicha Secretaría.

Se nombra a determinada persona para el cargo de oficial, con destino a Secretaría, pero con la misma fecha y para esa misma plaza (no hay más que una de su clase) se nombra a D. Modesto Soriano que desempeña desde hace 19 años el destino de auxiliar de dicha Secretaría... Uno de los nombramientos está, pues, demás.

A D. Luis Diaz y D. Justo Hernandez, los designaron para auxiliares de la expresada Secretaría; quedando cesante D. Rafael Valero, que venia de desempeñando la plaza desde hace 17 años.

El ilustrado oficial de Correos D. Pedro Suarez Barcoenas, ha entrado a formar parte del Profesorado de la Academia Politécnica.

Desde 1.º del mes actual se ha organizado en dicho Centro la preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos, cuyo convocatoria se anunciará, según hemos oido, a principios del mes de Diciembre.

Siendo dicho señor un oficial en activo SERVIRIO al tanto de los procedimientos y legislación moderna del cuerpo, y con

CAFE

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de **La Estrella**.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOS

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

una instrucción envidiable, es seguro, el aprovechamiento que alcanzaran sus alumnos, que es lo que deseamos.

Hoy domingo habrá baile en el Gimnasio, de nueve de la noche a dos de la madrugada.

Noticia interesante

El anuncio de fortuna de Mons. Samuel Heckacher senr., de Hamburgo, que se encuentra en el número de hoy de nuestro periódico, es bien interesante. Esta casa se ha adquirido tan buena reputación por el pago pronto y discreto de las cantidades ganadas aquí y en los pueblos inmediatos, que nosotros rogamos a todos nuestros lectores que fijan su atención en la inserción de este día.

Unica tintura recomendable para el cabello, **Tintura al Petroleo Sanson**.

TEATRO

Campanone, que en la noche de ayer se puso en escena, fué escuchada con visible agrado por el público. ¿Y quién no goza intensamente oyendo los preciosos números musicales de la obra?

En la representación, se esmeraron todos los artistas que en ella tomaron parte, ó sean la Srta. Eutalia González, senora Gamz y Sres. Rios, Martínez, Ricos, Constanti y Frontera. La primera arrancó aplausos en su romanza del primer acto y en el tercero. El Sr. Rios que cantó con gran valentía, los obtuvo también en mas de una ocasión; y lograron alcanzarlos así mismo, los Sres. Martínez y Ricos en el cómic duo del referido tercer acto.

La Caprichosa, que se estrenó en último término, hizo pasar un rato agradable a la concurrencia. La música es bonita.

El papel de Mercedes (*La Caprichosa*) lo interpretó con cariño la Srta. Hoyos. Los demás de la obra, estuvieron a cargo de la Sra. Encarnación González y señores Gerro, Montosa, Constanti, Vives y otros artistas, procurando todos llenar bien su cometido.

Y no decimos más, porque nos falta espacio.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde: *El género infimo y Doloretas*.

Por la noche: *La Marsellesa*.

CORREOS

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por un Oficial del Cuerpo en activo, servicio en unión del profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

MENACHO 12.-BADAJOS

Pídanse tarifas y reglamentos al director D. Francisco Aced.

Todas las misas que se celebran mañana 1.º de Diciembre, desde las ocho y media de la mañana en adelante en la parroquia de San Agustín y el martes 2 a la misma hora en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Luis Sanchez Rivera (q. e. p. d.)

Licoroso El mejor digestivo.

Si el guardián juega a los dados...

Anoche se dió conocimiento al alcalde Sr. Santos de que en una taberna de la calle de Borja, propia de Tomás Alamo se estaba jugando a los prohibidos: que a un individuo conocido por el Cano le habian ganado siete u ocho duros; y que en el juego tomaron parte dos agentes de vigilancia. Inmediatamente el Sr. Santos, acompañado de varios dependientes de los que tiene a sus órdenes, se constituyó en dicha taberna; pero a la sazón ya no se jugaba ni los dos vigilantes se encontraban allí; enterándose también de que la guardia civil habia tomado cartas en el asunto.

La benemérita, en efecto, habia extendido el oportuno atestado.

Los dos vigilantes, uno de ellos nombrado por Guerra, fueron anoche suspendidos de empleo y sueldo por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

COGNAC de 35 años. D. PEDRO DOMECQ *Non plus ultra*.

Anuncio.

Se ha perdido un perro pequeño que atiende al nombre de «Cuco», color gris, hocico negro y chato. Al que lo entregue en la Plaza de Sto. Domingo, edificio de la Intendencia militar se le dará una buena gratificación.

El caco que hace algunos días sustrajo una escopeta de un chozón el término de esta capital se llama Juan Moraida, conocido por el de *Faldiquero*, y no como indican algunos colegas locales Juan Martínez Gutiérrez. Quien lleva este último nombre es un sereno, precisamente el que detuvo, según dijimos en el número del 26, al Juan Moraida.

Garganta, voz y boca, se curan con las astillas del DR. CALDEIRO. En farmacias, 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Servicio telegráfico

El sucesor del Papa.

Madrid 29 (10).

Un periódico de Berlín dice que el sucesor de León XIII lo será el cardenal Capealatre.

Un periodista menos.

Ha fallecido en Ginebra Plácido Coudran, decano de los periodistas suizos.

53.600 gallinas.

Por la aduana de Barsa de Alba, (Portugal) inmediata a la provincia de Salamanca, fueron exportados para España en el mes de Octubre último, 53.600 gallinas.

Incendio.

Madrid 29 (19).
Un despacho de Viena manifiesta que se ha producido un violento incendio en los pozos de petróleo de Borlaw, en Galicia.

Durante algunas horas, el inmenso área que comprenden los pozos, parecía un vastísimo mar de llamas que se elevaba en una altura de 500 metros, y distinguióse desde Cracovia, distante 180 millas de aquella localidad. El incendio destruyó 36 casas. Sólo hay que lamentar una desgracia personal. Los perjuicios se calculan en dos millones de libras esterlinas.

Rumores de crisis en Portugal.

Madrid 29 (18:5)
Desde hace días corren en Lisboa rumores de crisis, pero es lo probable que nada ocurra hasta que regrese el rey D. Carlos.

Enfermo.

El conde de Flandes y hermano del rey de Bélgica, fué atacado de una congestión cerebral. Su estado es grave.

Tempestad.

Ha habido una muy grande en la Rochela (Francia) Muchos buques sufrieron daño. Murieron ahogadas cuatro personas.

Erupción

Madrid 29 (18:55).
Un telegrama de Kingstova, dice que en San Vicente el volcán está en plena erupción.

Oyése grandes ruidos subterráneos.

La religión en Hungría

Un telegrama de Viena dice que

según afirma un periódico desde que está en vigor en Hungría la ley sobre libertad de cultos, 16,000 personas abandonaron la religión que profesaban, volviéndose librepensadores.

Cámara popular

Madrid 30 (24:10).

En el Congreso, el diputado Lombardero, pidió ayer tarde aclaraciones sobre los sucesos de Barcelona.

El Gobierno quitóles importancia.

El diputado catalanista Sr. Rusiñol hizo uso de la palabra para decir que de lo ocurrido tiene la culpa el decreto del ministro de Instrucción pública sobre enseñanza del catecismo castellano.

El conde de Romanones defendió su decreto: dijo que no le asustan las amenazas y que el decreto se cumplirá. Añadió que la Guardia civil de Barcelona no hizo más que defenderse de la agresión de que fué objeto.

El general Weyler hizo también uso de la palabra para defender á las autoridades militares de Barcelona, por la conducta que observaron durante los últimos sucesos.

Asamblea federal

Madrid 30 (2:30).

Ayer celebró la Asamblea federal la primera sesión.

El Sr. Benot pronunció un discurso en el que culpó á Cánovas del Castillo de la ruina de España bajo el punto de vista colonial. Se manifestó contrario á la revolución sin bases.

Encareció la necesidad hacer una política de atracción y de llevar á cabo una activa propaganda. Ensalzó mucho á D. Francisco Pi y Margall.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, gremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas. Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granada).

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

G R A O

saldrá de este puerto el día 28 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella, Génova y Llorna.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

VINOS

Superiores fabricados con pisadora mecánica, tintos y blancos ó 650 pesetas arroba. Plaza Minayo 17, junto al Teatro.

Ocasión

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan, número 16.

TALLER DE CONFECCIONES

DE

Eduvigis Sierra.

Bravo Murillo, 23, Badajoz.

Se hacen sombreros de señoras y niños, equipos, canastillas y toda clase de ropa blanca.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Deacalzas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados aquecas. Caja de 40 píldoras 2 50 pesetas

Premio mayor de 500,000 marcos ó sea 650,000 francos en oro.

ANUNCIO DE FORTUNA

Los premios son garantidos por el Estado

Primera extracción el 11 Diciembre

Invitación para participar de las probabilidades de ganancias de las grandes ext. acciones de premios, garantidos por el Estado de Hamburgo, en las cuales

11 millones 202,000 marcos serán seguramente sacados.

En estas extracciones ventajosas conteniendo según el prospecto solamente 118,000 billetes, los premios siguientes deben ser seguramente ganados en siete extracciones en el espacio de algunos meses, á saber:

El premio mayor y eventual es de 500,000 marcos.

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
1	de 300,000	16	de 10,000
1	" 200,000	56	" 5,000
1	" 100,000	102	" 3,000
1	" 75,000	156	" 2,000
2	" 70,000	4	" 1,500
1	" 65,000	612	" 1,000
1	" 60,000	1030	" 300
1	" 55,000	20	" 250
2	" 50,000	77	" 200
1	" 40,000	36053	" 169
1	" 30,000	9989	de 158, 148, 118, 100
1	" 20,000	10882	" 78, 45, 21

en total 59,010 premios entre 118,000 billetes de suerte que la mitad de los billetes emitidos deben seguramente ganar.

El premio principal de la 1.ª extracción es de marcos 50,000, el de la 2.ª es de marcos 55,000, de la 3.ª marcos 60,000, de la 4.ª marcos 65,000, de la 5.ª marcos 70,000, de la 6.ª marcos 75,000, de la 7.ª marcos 200,000 y con el premio de 300,000 marcos y eventualmente de 500,000.

La emisión de los billetes se hace en billete entero, medio y cuarto de billete. La mitad, respectivamente y el cuarto de billetes, no dan derecho más que á la mitad respectivamente y á un cuarto de la suma ganada por el número del billete.

Yo expido los billetes dando derecho á la primera extracción, oficialmente fijada al premio neto de 10 ptas. el billete entero de 5 > el medio billete de 2 50 > el cuarto de billete.

Los precios de las extracciones siguientes y la distribución de los premios en las diversas extracciones son indicadas en el prospecto oficial que será gratuitamente remitido á cada participante, así como á todos aquellos que hacen la demanda. Cada participante recibe de mí inmediatamente después de la extracción, la lista oficial de los premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mi directa y prontamente á los interesados y bajo la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo ó billetes de Banco ó en sellos de correo.

A causa de la época próxima de la extracción se ruega dirigir las órdenes inmediatamente y siempre antes del

11 Diciembre

con toda cofianza á

Samuel Hecksoher senr.,
Banquero en Hamburgo. (Ciudad libre)



EL SEÑOR

D. José Lezcano Fernández,

Primer Teniente del Regimiento Infantería de Castilla,

FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1902,

Á LOS 23 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Francisco y D.ª Asunción, sus hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 2 de Diciembre, á las 10 y media de su mañana, en el Sagrario Catedral; favor al que quedarán agradecidos.

Badajoz 30 de Noviembre de 1902.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELLENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOS

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOS

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, aponía, vómitos, diarreas, enfriamientos* (de los pies ó el pecho), *arenillas úricas ó fosfáticas* (sin machar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño en enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

FRIDIGESTIVO.—Vino eixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—E. Euxir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cascina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta, caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y cascina, brea y regaliz, mentol y cascina, cascina, liquen, leche de burra, altea, goma, anatomina, etc. *Sinopsis* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda la capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buéy; Castuera, Doctor Camacho.

Almacenes de Maderas

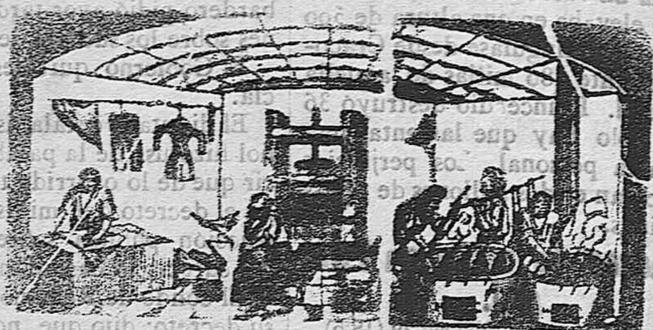
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

- Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
- Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.
- Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.
- Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos. se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Estulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación palmaria. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro. Se teñen sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MARCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales
Taller calle de Gabriel, 32

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias, 1893. Veintinueve años de éxito crecientemente. Varios aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La Fortuna Las Colonias.

Badajoz y Vasco Núñez, 12. Santa Lucea, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

JAIMÉ GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA PESCADOS y HORTALIZAS y otros.
CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOSA, con preciosos objetos regalos, de cristal y porcelana.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVAS

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Sáenz de Guzmán, acordando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se ofrecen al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, y es por lo tanto y en su composición en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y sifilíticas, sífilis invertebrales, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosas rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.
SU GRAN VALOR DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para purgantes y hojas ofiticas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el título de haber vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.